CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 31 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 1854 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso de Oficina de Partes Nº2070 de fecha 22/05/24 con correo de don Aurelio Maturana, autorizado por el Sr. Alcalde. Consulta Convenio de Pago N°431/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE el pago fuera de plazo de la 2da. cuota del Convenio N°431/24 de Aseo Domiciliario, Folio N°38 correspondiente al Rol de propiedad 0333800045, a nombre de AURELIO MATURANA RODRÍGUEZ, [redacted] con autorización del Sr. Alcalde.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDE V REGIÓN

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

EAO/NAN/jca.
Distribución:
- Secretaría Municipal
- D.A.F.
- Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado
		(S)

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
29 MAY 2024
RECIBIDO HORA: 11:30